



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA SEMIPRESENCIAL

EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE COMO ESTRATEGIA DENTRO
DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN LA ACTUALIDAD EDUCATIVA
ECUATORIANA

GRANDA CANGO KERLY GABRIELA

MACHALA
2016



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA SEMIPRESENCIAL

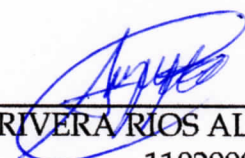
EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE COMO ESTRATEGIA
DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN LA ACTUALIDAD
EDUCATIVA ECUATORIANA

GRANDA CANGO KERLY GABRIELA

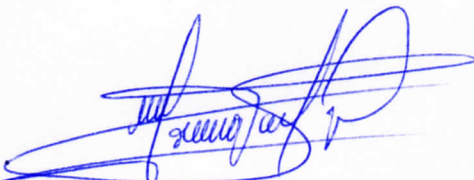
MACHALA
2016

Nota de aceptación:

Quienes suscriben RIVERA RIOS ALEX RODRIGO, AGUILAR NANCY LORENA DEL CARMEN y ZERDA REYES MERCEDES ZORAYDA, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE COMO ESTRATEGIA DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN LA ACTUALIDAD EDUCATIVA ECUATORIANA, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.




RIVERA RIOS ALEX RODRIGO
1102999362
ESPECIALISTA 1



AGUILAR NANCY LORENA DEL CARMEN
0701910721
ESPECIALISTA 2



ZERDA REYES MERCEDES ZORAYDA
0701362725
ESPECIALISTA 3



TINOCO IZQUIERDO WILSON ELADIO
0701140741
ESPECIALISTA SUPLENTE

Machala, 22 de septiembre de 2016

Urkund Analysis Result

Analysed Document: GRANDA CANGO KERLY GABRIELA.pdf (D21169248)
Submitted: 2016-07-22 21:27:00
Submitted By: edualrp@gmail.com
Significance: 7 %

Sources included in the report:

REPERCUSIONES-1.docx (D20869883)
TESIS BARRE-CORDE lunes 12-10 corregida.docx (D15683672)
<http://docplayer.es/5170556-Universidad-central-del-ecuador-facultad-de-filosofia-letras-y-ciencias-de-la-educacion-programa-de-educacion-a-distancia-modalidad-semipresencial.html>
https://es.wikipedia.org/wiki/Condicionamiento_operante
<http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/90>

Instances where selected sources appear:

6

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, GRANDA CANGO KERLY GABRIELA, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE COMO ESTRATEGIA DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN LA ACTUALIDAD EDUCATIVA ECUATORIANA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

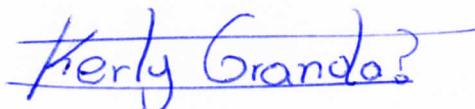
El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que él asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 22 de septiembre de 2016

A handwritten signature in blue ink that reads "Kerly Granda". The signature is written in a cursive style and is positioned above the printed name.

GRANDA CANGO KERLY GABRIELA
0705200434

RESUMEN

En este ensayo pretendo hacer un análisis de la vigencia y la validez del condicionamiento operante como estrategia educativa. La educación es un proceso histórico social cuya consecuencia directa en términos muy generales es la transmisión del saber entre generaciones. Desde el surgimiento de la filosofía, el proceso educativo ha tenido que sufrir enormes transformaciones de carácter excluyente e incluyente en cuanto a teorías y modelos de aprendizaje se refiere; heredando y recogiendo lo positivo y desechando lo negativo de cada uno de los planteamientos.

El conductismo plantea la perspectiva de analizar los procesos de aprendizaje desde las conductas observables tomando al concepto de condicionamiento como la base de modificación de estas conductas

PALABRAS CLAVE

Conductismo, Condicionamiento operante, Educación, Psicología, aprendizaje

ABSTRACT

In this paper I aim to analyze the effectiveness and validity of operant conditioning as an educational strategy. Education is a social historical process whose direct consequence in very general terms is the transmission of knowledge between generations. Since the emergence of philosophy, the educational process has had to suffer huge transformations of exclusive and inclusive character in terms of learning theories and models referred; inheriting and collecting the positive and negative discarding each of the approaches.

Behaviorism raises the prospect of analyzing learning processes observable behaviors from taking the concept of conditioning as the basis for modifying these behaviors

KEY WORDS

Conductism, Operating Conditioning, Education, Psychology, learning

INTRODUCCION

La educación es un proceso, antes que nada un fenómeno social que surge de la mismísima conciencia humana y la necesidad de transmitir el conocimiento de generación en generación con el objetivo de mantenerlo, reproducirlo y mejorarlo dentro de un ciclo permanente.

Como proceso, educar es comparable a construir; los seres humanos sin excepción nacemos con virtudes y habilidades que han sido perfeccionadas a través del tiempo y las cuales heredamos genéticamente, Así, podría decirse que los talentos naturales están y existen dentro de los individuos de nuestra especie pero indudablemente requieren ser descubiertos. La palabra educar hace referencia a la búsqueda incesante e intrínseca de cada individuo por alcanzar mayores niveles de conocimiento y perfeccionamiento de sus habilidades naturales.

Como fenómeno social la educación es una virtud que se riega como un virus entre los individuos de una especie; pues no se refiere únicamente a la educación escolarizada (de la que tenemos el concepto arraigado en nuestras mentes) sino también obedece a toda situación social en la que se puede obtener un aprendizaje a través de la percepción sensorial. EL individuo por necesidad y por cuestiones básicas de supervivencia necesita interactuar con el entorno y a su vez, el entorno necesita de la interacción de los individuos para mantener una dinámica que le permita subsistir.

En este ensayo mi objetivo es establecer y defender la importancia de la teoría del condicionamiento operante, base fundamental del conductismo como una estrategia educativa dentro del proceso de enseñanza en la actualidad educativa de nuestro país, intentando desmitificar la idea positivista de que es inapropiado y obsoleto hablar de modelos antiguos cuando la educación ha evolucionado hasta lograr centrarse en el constructivismo, los modelos críticos y los modelos contextuales.

Es necesario que se comprenda que no es posible concebir como una verdad única a una teoría puesto que de acuerdo a las leyes básicas de la dialéctica, todo tiene que cambiar para garantizar su supervivencia. Una teoría no es una verdad absoluta, es una simple interpretación fundamentada de la realidad que puede ser refutada, criticada y mejorada de acuerdo a las circunstancias.

Durante el desarrollo del presente ensayo iremos identificando los aspectos generales del conductismo como teoría del aprendizaje, el cual se fundamenta en las conductas observables de los individuos, sus principales autores profundizan en

experimentos que demuestran que es posible modificar las conductas de los individuos a través de estímulos, los cuales producen diferentes respuestas de tipo voluntario o involuntario. Realizaré una profundización teórica sobre el condicionamiento operante cuyo principal exponente fue Skinner quien a través de su más célebre experimento “la Caja de Skinner” fue capaz de demostrar que utilizando un estímulo es posible asociar un comportamiento a éste y por último estableceré una asociación entre el condicionamiento y la educación actual.

Como parte fundamental de la formación académica de un Licenciado en Ciencias de la Educación debe existir la capacidad de sintetizar y analizar textos para emitir criterios con sentido histórico y crítico; además de conocer en profundidad las peculiaridades de las teorías del aprendizaje. No se puede concebir la educación y la escolarización como una misma actividad; es necesario que la escolaridad se distinga por su capacidad de desarrollar habilidades concretas y formar un acervo cultural en los individuos mientras que la educación debe promoverse en un sentido positivo; discriminando lo perjudicial para el desarrollo social.

DESARROLLO

En los albores del desarrollo de la psicología surgió la necesidad de establecer las condiciones básicas del comportamiento; una de las principales habilidades que el ser humano desarrolla es justamente la capacidad de aprender, de receptar conocimiento y posteriormente producir nuevos conocimientos. Esto no es nada nuevo, desde tiempos muy antiguos el ser humano ya entendió que una de las claves de la supervivencia de la especie era que se encuentre la manera de perpetuar los conocimientos a través de la enseñanza, la cual por razones sociales era muy empírica y se apoyaba en la tradición como base de su difusión.

Con el surgimiento de la psicología se empiezan a formar teorías que pretenden explicar la educación desde el punto de vista de un observador quien, al interactuar con la sociedad y los individuos puede establecer una idea clara de cómo se da el aprendizaje.

J. B. Watson (1913) propone un cambio en el objeto de estudio tradicional de la psicología. Con Watson, “ya no será el estudio de la mente o de la consciencia, sino el análisis experimental de la conducta”¹. Los teóricos del conductismo coincidieron en la cuestión más simple: el aprendizaje se puede medir a través de las conductas observables, es en sí mismo una respuesta del individuo para sobrevivir en el medio en el que se desenvuelve, la interacción que se debe desarrollar obligatoriamente desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte es la que da la posibilidad de estudiar los cambios de comportamiento en función de la necesidad y de los estímulos sensoriales para un observador que actúa como ente pasivo. J.R. Kantor explica que “el conductismo es una renuncia a las doctrinas del alma, la mente y la conciencia” y centra sus esfuerzos en “el estudio de los organismos y su interacción con el ambiente”²; es decir, para los teóricos conductistas no existe consideración alguna de la influencia de lo interno del individuo; una conducta que se observa se puede modificar a través de procesos que son medibles sin considerar las reacciones interiores del individuo.

Sobre estas generalidades surge la primera gran interrogante filosófica. ¿Están separados el alma y el cuerpo? Empezando por la cuestión puramente metafísica, para

¹ R Suarez. (2013) Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. Pag. 390 Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. España. ISSN 0121-5469 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v22n2/v22n2a12.pdf>

² M. Campos. (2005). Una Reevaluación del Conductismo Radical. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Peru. ISSN 2233-7666. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100002

la ciencia todavía es complejo definir el concepto de alma y diferenciarlo del concepto de cuerpo pues el estudio de un fenómeno debe ser medible y observable, tal y como sucede con el conductismo. Entonces se puede deducir que fue necesario, desde el punto de vista netamente científico identificar las variables que inciden en la conducta observable de los individuos.

Se podría particularizar una gran cantidad de conceptos y procesos relacionados con la conducta de los individuos; pero todos estos se resumen en una palabra que los engloba: **condicionamiento**.

“Con respecto al conductismo, Thorndike (1913) amplió el trabajo del ruso Pavlov sobre el condicionamiento clásico, mostrando que las manipulaciones ambientales podían producir respuestas condicionadas por completo; es decir, a partir de las respuestas, surgen expresiones adaptadas en las situaciones de estímulos.”³. El ejemplo más sencillo sería acercar las manos al fuego; el calor nos provoca reaccionar quitando las manos y la información que guardamos es que el fuego provoca quemaduras, modificando nuestra forma de comportarnos ante él (conducta).

Si bien existen varios tipos de condicionamientos y varias teorías ampliamente fundamentadas, voy a profundizar únicamente en el condicionamiento operante pues es el modelo de condicionamiento que guarda relación con el problema planteado para la redacción del presente ensayo: *El estudiante no atiende a la clase y el maestro le pregunta sobre el tema que se está tratando; al no tener respuesta el maestro le dice que se quedará sin recreo. Mediante la lectura y análisis de 10 Artículos científicos fundamente su respuesta a ¿Qué tipo de condicionamiento le aplica el profesor al estudiante?*

Para el condicionamiento operante, también conocido como condicionamiento instrumental las conductas son siempre respuestas completamente voluntarias. En el condicionamiento clásico se habla de reacciones instintivas que no son controladas por el individuo y se producen por percepción sensorial mientras que en el condicionamiento operante la adquisición o la supresión de una conducta se relaciona con un estímulo que debe ser reforzado ya sea de manera positiva o negativa para que esta conducta se fortalezca o se debilite.

“Desde la perspectiva del Análisis Funcional de la Conducta las relaciones de causalidad entre estímulos y respuestas son concebidas como relaciones funcionales,

³ M. Segura Castillo (2014) El ambiente y La disciplina escolar desde el conductismo y el constructivismo. Revista Actualidades Investigativas en Educacion. Costa Rica. ISSN 1409-4703. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44720504001.pdf>

en las que se establece una probabilidad de ocurrencia de un fenómeno, en base a la ocurrencia de otro. Un ejemplo típico de relación funcional es el aumento de la probabilidad futura de una conducta como efecto de la ocurrencia del reforzamiento”⁴

Tomando en cuenta la afirmación anterior, se puede decir que todo lo que hacen los individuos durante su vida se puede definir perfectamente como conducta; y por lo tanto es susceptible de ser percibida por los sentidos. Es necesario hacer distinción de las cuestiones interiores, las cuales también son modelos de conducta pero que responden al pensamiento y por lo tanto se distinguen de aquellas que se dan por la interacción con el entorno.

En el condicionamiento operante o instrumental se intenta modificar las conductas a través de estímulos para transformarlas en conductas deseadas y a la vez suprimir determinados comportamientos en un afán de formar mejores individuos los cuales responden a la supresión o formación de distintos tipos de relacionamientos sociales y permiten a su vez que sus actitudes sean elementos de transformación de la sociedad. Dicho de otro modo, la educación en su función social está apegada históricamente al conductismo pues se cree que si se educa al individuo a través de los estímulos y se intenta modificar sus conductas no deseables se obtendrá como resultado una sociedad fortalecida por seres que ejecutan modelos de conducta beneficiosos porque le temen a los castigos o están muy entusiasmados por las recompensas que se obtienen a través del buen comportamiento.

Experimentalmente, se ha podido comprobar que las conductas se crean o se suprimen a través de los estímulos. “Una rata con hambre incondicionada colocada en la caja experimental (de Skinner) muestra una operante poco intensa, es decir presionará la palanca unas pocas veces durante una hora de estudio con una rata (Porcentaje de R) irregular”⁵.

Pero quien profundizó los planteamientos de Skinner fue Edward Thorndike quien, gracias a los experimentos realizados en sus célebres Cajas de Solución de problemas pudo establecer un principio que se conoce como Ley del Efecto. “Cualquier conducta que en una situación produce un efecto satisfactorio, se hará más probable en

⁴ A. Prieto (2011) Inteligencia Intuitiva. Teoría e Implicaciones en la Conducta Humana. Revista Vanguardia Psicológica. Pag. 177. Colombia. ISSN 2216-0701

⁵ R. Agudelo y J. Guerrero (2009) EL Sistema Psicológico de B. F. Skinner. Revista Latinoamericana de Psicología. Pag. 203 Colombia. ISSN 0120-0534. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80550206.pdf>

el futuro”⁶. Es muy sencillo darse cuenta de que el comportamiento humano está muy influenciado por esta ley; usualmente la educación extra escolar y familiar se basa en la Ley del Efecto pues se plantea premiar las conductas positivas de los individuos (producir un efecto satisfactorio) intentando que en el futuro la misma conducta sea repetida por el individuo. De hecho es muy común y coloquial entre los padres de familia la frase “si te portas bien mañana te llevo a pasear”.

La educación ecuatoriana debe entenderse como un modelo que no es propio, no fue creado por nosotros sino tomado de la experiencia de países con modelos educativos más desarrollados o que han sido exitosos en el mediano y largo plazo. Nosotros no somos un país evolucionado a partir de la educación tradicional, somos un estado que históricamente ha sido influenciado por causas externas como la colonización española. Estos antecedentes han creado una cultura muy heterogénea, la misma que ha perdido su carácter tradicional con el devenir de la globalización y los conocidos procesos de aculturización y endoculturización que ésta promueve. La premisa actual en las políticas educativas ecuatorianas es la interculturalidad; en un afán por promover la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos humanos se ha intentado recopilar los aspectos positivos de modelos educativos extranjeros y adaptarlos al contexto de la realidad social ecuatoriana.

Se recuerda con muy poca nostalgia aquellos tiempos de la educación tradicional, aquella en la que se consideraba al alumno como un receptor completamente pasivo y se privilegiaba las actividades del docente, la dialéctica de la sociedad y del conocimiento nos hicieron ver que aquel era un modelo obsoleto pues había muchísima importancia en la necesidad de considerar también al alumno como un ente activo del aprendizaje, luego se pasó a observar la necesidad de que el estudiante no solo participe, sino que también critique, provoque una ruptura epistemológica en aquello que está aprendiendo para que su aprendizaje tenga un fundamento sólido en las estructuras mentales creadas por él mismo. Decidimos llamarle constructivismo, pensando en construir de manera semi autónoma el conocimiento pues no es posible ni siquiera en lugares con un contexto social similar hacer que dos personas piensen de manera perfectamente similar. La globalización y el acelerado crecimiento de las tecnologías de la información y comunicación ya están moldeando nuevamente ese proceso constructivista y crítico que hemos intentado

⁶ A. Estevez (2009) Técnicas de Modificación de Conducta. Orientaciones para su empleo en el aula. PAg. 4. Revista Innovacion y Experiencias Educativas. Perú. ISSN 1988-6047. Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/ANA%20BELEN_%20ESTEVEZ%20SANCH E_1.pdf

implantar pues, nuevamente las reglas del juego han variado sustancialmente. Ahora ya no se habla de aula como un espacio físico, poco a poco la barrera de la comunicación y el espacio se esta reduciendo y nos lleva hacia un futuro muy distinto en cuanto a teorías y planificación educativa se refiere.

Como país no somos ajenos a estos procesos de cambio, el Estado a través de sus políticas públicas ha intentado promover el constante cambio de los planes de educación con el fin de mantenerlos vigentes y adaptarlos a las necesidades sociales y económicas del país. Si bien nuestro modelo educativo es un modelo adaptado, debe aclararse que teóricamente hablando es un modelo muy ambicioso y vanguardista que lamentablemente falla en su ejecución porque administrativamente nuestro Estado es muy débil.

Sin embargo, este constante proceso evolutivo en los modelos pedagógicos, las teorías del aprendizaje y procesos educativos no representa la extinción de una teoría en desmedro de otra nueva. No es demoler la casa para construir una completamente nueva, sino al contrario se trata de un proceso en el que se quitan unas partes y se agregan otras fortaleciendo así la estructura principal.

En este contexto, la discusión que se plantea es si el condicionamiento operante es una estrategia válida dentro del proceso de enseñanza en la actualidad educativa ecuatoriana. Previo a profundizar en mi opinión personal al respecto debo decir que es necesario tomar en cuenta las palabras de Emilio Ribes quien menciona que “Muchos de los problemas actuales de la educación no constituyen cuestiones empíricas o de la correspondencia entre conceptos o hipótesis particulares y los datos, sino de la naturaleza misma de la conducta y la congruencia del paradigma elegido”⁷ En la actualidad educativa casi nada es empírico, los problemas no están surgiendo de las cuestiones técnicas de la educación, surgen en realidad cuando los paradigmas educativos son mal interpretados y sobre todo mal aplicados en el ejercicio docente.

Por ejemplo, no podríamos aplicar un modelo de estímulo – respuesta como una generalidad para enseñar todos los contenidos de la educación básica; tampoco se podría utilizar el aprendizaje basado en la observación. La razón es simple, los conceptos deben ser aprehendidos y no solamente aprendidos en la mayoría de los casos pero es irrefutable que determinadas referencias teóricas no pueden ser

⁷ E. Ribes 1983. Es suficiente el Condicionamiento Operante para analizar la conducta humana. Recuperado de <http://rmac-mx.org/wp-content/uploads/2013/05/VOL-9-N-2-117-130.pdf>

aprehendidas y requieren ser aprendidas. El caso mas simple que se me ocurre es la razón de porque el símbolo + (mas) representa suma y no resta o multiplicación.

En el caso de la conducta observable, "El pensamiento crítico es "el proceso intelectualmente disciplinado de activar y hábilmente conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar o evaluar información recopilada o generada por observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como una guía hacia la creencia y la acción". (Scriven y Paul, 1992)"⁸ no sucede lo mismo con las etapas iniciales de desarrollo pues fisiológicamente hablando el cerebro humano no está apto para emitir juicios críticos antes de los 12 años de edad tomando estos datos como una mera referencia.

Entonces se vuelve necesario que las conductas enseñadas y las conductas aprendidas utilicen un método más eficiente y adaptado al nivel cognitivo de los niños y permitan obtener buenos resultados. En estadios muy tempranos de la educación sea educación inicial o educación básica se intenta que el niño aprenda a relacionarse con el medio en el que se desenvuelve; conozca su entorno y aprenda las primeras habilidades lógico matemáticas y de lecto escritura las cuales luego sirven de base para la construcción de conocimientos teóricos más avanzados como la lectura, las operaciones matemáticas y el repaso teórico de las ciencias sociales y de la naturaleza.

Es aquí donde yo considero que el condicionamiento operante juega un papel muy importante. A través de él se evita el aprendizaje experiencial en situaciones que podrían tornarse desagradables para un niño; no olvidemos que si bien es importante descubrir y conocer cosas nuevas a cada día, también es importante que esos descubrimientos se den en ambientes controlados que eviten que el resultado sea una conducta inadecuada.

Es preferible que las conductas que se van a moldear o se pretenden generar provengan de un proceso de estímulos positivos que sirvan como reforzadores y faciliten la adaptación del niño al nuevo esquema, así mismo aquellas conductas que se van a extinguir deben obedecer a estímulos negativos o castigos de tipo controlado que maximicen la eficacia de los mismos y minimicen las posibilidades de secuelas de tipo psicológico en los niños.

⁸ H. Paez (2006) Planeamiento Didactico Estratégico Para El Desarrollo del Pensamiento Critico del Estudiante. Revista Universitaria Paradigma. Venezuela. Pag. 18. ISSN 1011-2251. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000100005

Es importante mencionar que no se puede utilizar un modelo único de enseñanza; Ruben Ardila Manifiesta: “el análisis experimental de la conducta se ha utilizado inclusive para comprender el dolor físico y modificarlo, pero en la práctica influyen las experiencias pre traumáticas tanto como los condicionamientos”⁹ para cuestiones educativas el aprendizaje es fenomenológico y experiencial principalmente pero conforme se vuelve un asunto que requiere de mayores capacidades de síntesis y abstracción se vuelve más científico y requiere de habilidades cada vez más específicas para la construcción de nuevas estructuras cognitivas.

Por ello en las escuelas se mezclan las diversas formas y metodologías de enseñanza, para maximizar los resultados, aprovechar recursos y optimizar el tiempo. Tomando en consideración que cada individuo aprende de una manera completamente diferente, para los procesos de formación de hábitos se vuelve necesario que exista un modelo específico de enseñanza que fomente el desarrollo de buenas costumbres en los niños.

El condicionamiento operante se mantiene vigente en la actualidad educativa ecuatoriana y podría decirse que en todos los modelos teóricos educativos a nivel mundial pues es una herramienta imprescindible. Las políticas de estado están orientadas a ofrecer recompensas y estímulos variados para los estudiantes sobresalientes y basan sus códigos de ética y convivencia en las sanciones para quienes infringen las normas. Cuando vemos a un grupo de estudiantes que se fugan de clases y abandonan el colegio, la reacción de las autoridades es establecer un castigo intentando suprimir esa conducta, por el contrario cuando existe un estudiante destacado en los estudios las autoridades refuerzan esa conducta positiva mediante recompensas como premios, becas, etc.

El punto es que esto sigue siendo necesario en la actualidad pues los seres humanos estamos motivados por siempre alcanzar un objetivo; si estudiamos lo hacemos no para aprender, la finalidad principal es poder competir en nuestra sociedad, poder ser económicamente independientes y productivos porque justamente esto es lo que se promueve dentro de los sistemas educativos actuales. Mirando el contexto global podemos darnos cuenta fácilmente de que todo es competencia, que aquellos pueblos que se atrasan mínimamente en la carrera tecnológica están destinados a fracasar y verse invadidos ideológicamente y a veces hasta culturalmente por las naciones predominantes. Como se puede entender hemos perdido bastante el horizonte de la

⁹ Ruben Ardila 1997. Análisis Experimental del Comportamiento y psicología de la Salud. Pag. 440
Revista Latinoamericana de Psicología. ISSN 0120-0534

educación como una fuerza generatriz de una sociedad sólida y hemos pasado a la educación como una manera de sostener un modelo económico mercantilista.

En este afán hemos descuidado la estrecha conexión que existe entre la educación y la psicología; si bien el condicionamiento operante funciona para crear, modificar o eliminar comportamientos es muy importante mencionar que en el contexto educativo ecuatoriano no se ha tomado en cuenta la necesidad de formar en el aspecto psicológico a los docentes orientándolo a la educación. La razón de esta mención es muy simple; los experimentos de Skinner demostraron que el uso de reforzadores tiene efectos secundarios.

En su tesis de grado Juanita Herrera (2010) menciona el siguiente ejemplo:

“Una madre puede preguntarse por qué su hija está dependiente de ella. Un principio básico de Skinner es que los organismos que son reforzados 20 intermitentemente aprenden lentamente, pero cuando se ha aprendido un comportamiento es muy difícil de erradicar. Veamos ahora una interacción típica entre madre e hijo.

Niño: no puedo hacerlo. Ayúdame

Madre: sí que puedes, si lo intentas.

Niño: ayúdame por favor.

Madre: ¡No! Hazlo tú mismo.

Niño: ¡por favor ayúdame!

Madre ¡Muy bien! Pero solo esta vez

La madre piensa que está disuadiendo su dependencia, pero en vez de eso la está reforzando, al enseñarle a que repita sus suplicas, que al final se verán recompensadas.”¹⁰

Se puede notar claramente que el refuerzo que se pretende es muy distinto del que se está logrando. Esto sucede muy a menudo en las instituciones educativas; los castigos que se imponen con la intención de suprimir una conducta terminan generando otras conductas negativas no deseables y en determinados casos hasta traumas de tipo psicológico que suelen ser irreversibles y afectan el desarrollo personal del individuo.

Por lo tanto se debe tener muy en cuenta que el resultado esperado y obtenido dentro del proceso educativo tiene que estar muy bien orientado cuando se trata de

¹⁰ Herrera J. del Rocío (2010). La sobreprotección de los padres en el desarrollo social en la institución de los niños y niñas de tres a cinco años de edad del centro de educación inicial Pueblo Blanco durante el año lectivo 2010-2011. Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/322/1/T-UCE-0010-105.pdf>

aplicar diseños experimentales de modificación del comportamiento como los condicionamientos.

CONCLUSION

¿Es válido como estrategia el condicionamiento operante dentro del proceso de enseñanza en la actualidad educativa ecuatoriana? La respuesta definitivamente es Sí. Es muy necesario pues permite el desarrollo de la estructura más elemental del desarrollo de los individuos. A través del condicionamiento operante se logra la formación del individuo orientando las experiencias y mejorándolas; así como también se hace posible suprimir ciertas conductas y malos hábitos que en la edad adulta se ven reflejados en muchos problemas sociales. Pero el condicionamiento operante no permite por si solo formar un individuo integral, debe ser aplicado en edades tempranas y servir de preparación previa para la formación futura en la que ya interviene el sentido crítico del individuo.

Un niño que ha sido formado con valores fundamentados en una base sólida, que entiende que un castigo o una recompensa son hechos factibles y que surgen de acuerdo a su comportamiento estará listo para establecer un juicio crítico utilizando una percepción adecuada y realista de lo que es bueno y lo que es malo.

Es probable que el tema de condicionar a un individuo sea una cuestión que limita el pensamiento y el libre albedrío; esto es un tema de discusión permanente entre los teóricos de la psicología del aprendizaje pero en mi opinión personal este hecho solo sería factible en un entorno donde se maneja el condicionamiento sin tomar en cuenta sus implicaciones psicológicas.

Esto es justamente lo que sucede en las instituciones educativas de nuestro país. Muchos docentes manejan teorías del aprendizaje pero lo hacen por mera tradición, lo hacen porque es un elemento que ha sido transmitido, porque alguien se los recomendó o porque el mismo contexto los ha empujado a idear estrategias que sin querer se relacionan con estos conceptos y paradigmas educativos y no lo hacen porque hay una preparación previa fundamentada en la psicología y en la pedagogía que les permita maximizar los resultados de aplicación de sus estrategias de aula.

BIBLIOGRAFIA

ARTICULOS CIENTIFICOS

- C. Hurtado. (2006) El Conductismo y algunas implicaciones de lo que significa ser conductista hoy. Universidad Santo Tomás. Colombia. ISSN 1794-9998 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67920211.pdf>
- T. Peña (2010) ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI? Universidad de San Martín de Porres. Perú. ISSN 1729-4827 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/686/68617161001.pdf>
- R. Ardila (2013) Los orígenes del Conductismo, Watson y el Manifiesto Conductista de 1913. Revista Latinoamericana de Psicología. ISSN 0120-0534 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80528401013.pdf>
- R Suarez. (2013) Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. España. ISSN 0121-5469 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v22n2/v22n2a12.pdf>
- E. Plazas (2006) B.F. Skinner La búsqueda de Orden en la Conducta Voluntaria. Universidad de Sna Buenaventura. Colombia. ISSN 1657-9267. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672006000200013
- G. Ruiz, N. Sanchez y L. de LA Casa (2012). En torno a la tesis doctoral de Edward Lee Thorndike. Revista Apuntes de psicología. España. ISSN 0213-3334 Recuperado de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKewiJ7qiRzIzOAhUE2R4KHRLRCNgQFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.apuntesdepsicologia.es%2Findex.php%2Frevista%2Farticle%2Fdownload%2F409%2F329&usg=AFQjCNFaw8pAvAzWIDVyiLanZQgHdqJkzw&sig2=UxT2Gfp9DSy7aGBq1SpV2g>
- J. M. Gondra (1998). La Teoría del Aprendizaje Analítico de Thorndike. Revista Historia de la Psicología. España. ISSN 021-0040 Recuperado de <http://www.revistahistoriapsicologia.es/revista/1998-vol-19-n%C3%BAm-2-3/>
- R. Agudelo y J. Guerrero (2009) EL Sistema Psicológico de B. F. Skinner. Revista Latinoamericana de Psicología. Colombia. ISSN 0120-0534. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80550206.pdf>
- O. Utria (2007). Efectos de la duración del condicionamiento clásico en una situación de interacción Clásico – operante. Suma Psicológica. Colombia. ISSN 0121-4381 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1342/134216871004.pdf>

- J Rozo, O. Perez. L Acosta (2006) Condicionamiento Clásico y Cognición Implícita. Acta Colombiana de Psicología. Colombia. ISSN 0123-9155 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/798/79890106.pdf>
- J. Melendez. (2015) Selección Natural y condicionamiento Operante. Una Critica a la Analogia de Fodor y Piattelli. Scientie Studia. Brasil. ISSN 2316-8994. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1678-31662015000300599&script=sci_abstract&tlng=es

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Suarez. (2013) Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. Pag. 390 Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. España. ISSN 0121-5469 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v22n2/v22n2a12.pdf>
2. M. Campos. (2005). Una Reevaluación del Conductismo Radical. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Peru. ISSN 2233-7666. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100002
3. M. Segura Castillo (2014) El ambiente y La disciplina escolar desde el conductismo y el constructivismo. Revista Actualidades Investigativas en Educacion. Costa Rica. ISSN 1409-4703. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44720504001.pdf>
4. A. Prieto (2011) Inteligencia Intuivita. Teoria e Implicaciones en la Conducta Humana. Revista Vanguardia Psicológica. Pag. 177. Colombia. ISSN 2216-0701
5. R. Agudelo y J. Guerrero (2009) EL Sistema Psicológico de B. F. Skinner. Revista Latinoamericana de Psicología. Pag. 203 Colombia. ISSN 0120-0534. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80550206.pdf>
6. A. Estevez (2009) Técnicas de Modificación de Conducta. Orientaciones para su empleo en el aula. PAg. 4. Revista Innovacion y Experiencias Educativas. Perú. ISSN 1988-6047. Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/ANA%20BELEN_%20ESTEVEZ%20SANCHE_1.pdf
7. E. Ribes 1983. Es suficiente el Condicionamiento Operante para analizar la conducta humana. Recuperado de <http://rmac-mx.org/wp-content/uploads/2013/05/VOL-9-N-2-117-130.pdf>
8. H. Paez (2006) Planeamiento Didactico Estratégico Para El Desarrollo del Pensamiento Critico del Estudiante. Revista Universitaria Paradigma. Venezuela. Pag. 18. ISSN 1011-2251. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000100005
9. Ruben Ardila 1997. Análisis Experimental del Comportamiento y psicología de la Salud. Pag. 440 Revista Latinoamericana de Psicología. ISSN 0120-0534
10. Herrera J. del Rocío (2010). La sobreprotección de los padres en el desarrollo social en la institución de los niños y niñas de tres a cinco años de edad del centro de educación inicial Pueblo Blanco durante el año lectivo 2010-2011. Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/322/1/T-UCE-0010-105.pdf>

